

El rastro de Eduardo Moreno Bergareche, cuyo nombre de guerra era «Pertur», se perdió a partir de las diez de la mañana del 23 de julio de 1976.

A esa hora salió de su domicilio del barrio de Urdaruri, en San Juan de Luz, diciendo que se dirigía al bar La Consolation, de la misma localidad costera vasco-francesa.

Tres cuartos de hora más tarde, dos refugiados vascos le acompañaron hasta Behovia, donde al parecer debía tener su cita. Su pista se perdió en el cruce de la carretera con Hendaya, a pocos metros del puesto de la Policía española.

Los primeros comunicados acerca de su desaparición y muerte provinieron de grupos de extrema derecha, como el recibido unas semanas más tarde de su desaparición en la sede de un diario bilbaíno, firmado por el

«Batallón vasco-español Emilio Guezala», que se reclamaba autor de la muerte de Pertur e indicaba que su cuerpo se hallaba enterrado en un pueblo de Navarra.

Pero las sospechas dirigidas hacia la extrema derecha empezaron a desvanecerse a partir del mes de diciembre de 1977. En electo, el día 22 de ese mes DIARIO 16 publicaba una carta atribuida a un etarrá preso —al parecer escrita en el mes de septiembre de aquel año— en la que se indicaba como culpable de la desaparición y probable asesinato a ETA militar y particularmente a Miguel Ángel Apalategui, «Apala». Este había dirigido anteriormente un movimiento desde la base de ETA político-

El caso Pertur

militar contra la dirección, a la que acusaba de haber tenido conversaciones con el Gobierno y de proyectar la creación de un partido político, aprovechando la nueva situación política española, derivada de la muerte del general Franco.

La publicación de la curta por DIARIO 16 fue calificada de «asunto completamente inmoral» por parte del senador Bandrés.

Precisamente, Pertur había defendido en el seno de la organización —tras la muerte de Franco— que debían modificarse las estructuras de la misma para diferenciar los sectores políticos, destinados a la movilización popular, de los componentes del aparato armado.

Más tarde, el 19 de enero del pasado año, la madre, hermano y tía de Moreno Bergareche daban una conferencia de prensa en San Sebastián, en la que anunciaban que habían solicitado del juez de Bayona la reapertura del sumario, pues existían nuevas pruebas que apuntaban a posibles responsabilidades en el caso de elementos incontrolados de la propia ETA (p-m). Sin acusar a la organización entero como culpable, pedían el esclarecimiento de los hechos.

Sobre dichas declaraciones de los familiares, se mostraron criterios los de ETA militar, que las calificaron de chantaje político. Sin embargo, un comunicado de ETA (p-m) remiti-

do a DIARIO 16 el 27 de enero del 78, se solidarizaba con las intenciones de la familia de Pertur para esclarecer el asunto, además de afirmar que los dos principales responsables del secuestro y muerte de Moreno Bergareche fueron miembros del grupo «Bereziak» —escindido de ETA (p-m) y dirigido por Apala, que después se incluyó en la rama militar de ETA.

Por otra parte, en dicho comunicado se reconocían graves divergencias surgidas en el interior de la rama político-militar, provocadas por el cambio político que experimentaba España tras la muerte de Franco. Divergencias que tienen como tema principal la propuesta impulsada por Pertur y los cuadros del interior de crear un partido político sin que ello implicase la desaparición de ETA (político-militar).